



MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago

102 — 8

Página: 1 / 1

MVAZQUEZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 18 DE AGOSTO DE 2023

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

OT 253 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 8,000.00

(** OCHO MIL PESOS 00/100 M.N. **)

Anexo electrónico

PDF	X
XML	X
OTRO	

Núm. de Cuenta

(Letra)

CLABE

Fecha de pago

Banco

17/09/2023

Plaza

Sucursal

Concepto general de la solicitud de pago

Fondo de financiamiento

PAGOS DIRECTOS

1107

Ingreso Propio 2023

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento		
Cuenta	Concepto del movimiento	Debe	Haber	
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	Ingreso Propio 2023		
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	8,000.00	0.00	
Factura	Fecha	Importe IVA	Importe Neto	
06357F8C-9823-48EE-9A96-070F54213FBC	17/08/2023	0.00	8,000.00	
Totales de la solicitud de pago		8,000.00	0.00	

Póliza

4-8-511

Fecha

18/08/2023

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Texto si es copia
FACTURA	Favor de indicar	



Concepto

AYUDA SOCIAL PARA PREMIACION DEL TORNEO DE FUTBOL VARONIL DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO

Observaciones

ELABORÓ

MARILU HERNANDEZ VAZQUEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA

AUTORIZÓ

ING. JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR



JUNTOS
HACEMOS
MAS

Reforma Ote. 158, Col. Centro Huimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

Huimilpan, Qro. a 8 de agosto de 2023

C. JUAN GUZMÁN CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN
PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

CON TROFEOS PARA LA PREMIACION DEL TORNEO DE FUT BOL VARONIL DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

ATENTAMENTE:

C.


HERNÁNDEZ NIETO JORGE
SAN PEDRO

4421226181

TELÉFONO

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto


FIRMA

No Acepto

Consulta sobre aviso de privacidad: www.huimilpan.gob.mx

FS 4414



JUNTOS
HACEMOS
MAS

Reforma Ote. 158, Col. Centro Huimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

SECRETARIA PARTICULAR

Huimilpan, Qro. a 8 de agosto de 2023

BENEFICIARIO: HERNANDEZ NIETO JORGE

CURP	LOCALIDAD	APOYO POR	EDAD
HENJ740526HQTRTR05	SAN PEDRO	UNICA OCASION	49

APOYO ECONOMICO \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)

CONCEPTO

CON TROFEOS PARA LA PREMIACION DEL TORNEO DE FUT BOL VARONIL DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO

EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE SOLICITADO.

ENTREGA

JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR

RECIBE

HERNANDEZ NIETO JORGE
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.